

Precios de anuncios

En la 1^a y 2^a planta, línea del cuerpo 10 0'50
y 4^a planta, línea del cuerpo 10 0'80
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admén. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Martes, 15 de Febrero de 1916. Almería

Precios de suscripción

En Almería un mes	1'25 pesetas
En la provincia, trimestre	4'00
Extranjero, trimestre	9'00
Número suelto	0'5
atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares . .	0'75

Cuestión obrera

Con el mayor gusto insertamos la adjunta solicitud.

Hlmo. Sr. gobernador civil de esta provincia.

Los que suscriben, obreros de Turre, Mojácar y Béjar, ante V. S., con el mayor respeto, exponen que no obstante nuestro escrito de súplica fechado 22 del próximo pasado mes, hemos visto defraudadas nuestras esperanzas para el cobro de los jornales invertidos en la carretera de Garrucha a Los Gallardos, pues, en el día de ayer, los pagadores enviados por la Jefatura de Obras públicas, se negaron a satisfacer los atrasos, abonando únicamente los meses de Diciembre del año anterior, y Enero del año actual.

Referente a los trabajos del movimiento de tierras, de la susodicha carretera, se ha dicho que todo está satisfecho, según certificaciones, y nada más inexacto los «ya'es» que obran en nuestro poder, y en el del comercio de este pueblo y en el de Garrucha, más los nales en lista porque se ne- dar justificantes, exce- y cinco mil pesos.

Como por los encargados se ha sabido el engaño manifiesto con tanto plazo, cosa que a nuestro entender, no ignoraban los ingenieros ni otras personas l'amados a imponer moralidad y buen acto en los intereses de los pueblos, suponemos que a goles irá en ello, a los que debieron obligar al destagista a quien le autorizó sin la garantía correspondiente, para que deje sin cumplir sus compromisos con los hijos del trabajo.

Tal vez habrán sorprendido la buena voluntad de V. S. diciendo que todo lo expuesto por los obreros de este pueblo son «manejos políticos», y este argumento es muy empleado en estos tiempos para desvirtuar la verdad. Hemos leído, en un diario de la capital, que se había conseguido el pago a los obreros de la carretera de Garrucha a Los Gallardos y que ya no se veian privados de esas cantidades esa falsa información sería proporcionada por algún interesado que pretende desviar la opinión. Seguimos, a pesar de todo, en completa privación, pues el importe abonado por las obras de fábrica es insignificante, por ser reducido el número de obreros empleados. En cambio, en el movimiento de tierras, habrá más de quinientos obreros, y a estas horas no hemos cobrado el trabajo.

Todo ello, como comprende V. S., indigna y desespera al ciudadano más pacífico, y en el día de ayer pudimos apreciar que se trata de una burla da una estafa. Si se ha pagado lo corriente, por qué se dejan los atrasos? Es porque de mutuo acuerdo quieren aprovecharse de esas pesetas, ganadas con tanto sudor en jornadas miserables de seis y siete reales diarios, o porque quieren acabar con la paciencia que se agota? Las lágrimas y suspiros de nuestras mujeres de nuestros hijos, en estos

momentos de carestia y completa paralización, desesperan a los corazones más fuertes; y la protesta unánime de esta comarca, pide a voces más conciencia, más caridad y mejores sentimientos.

Por todo lo cual a V. S. suplicamos tenga por reproducienda nuestra solicitud fecha veintidós del pasado, en cuanto al movimiento de tierras corresponde, y que, de acuerdo con la Jefatura ó Dirección de Obras Públicas, se obligue al pago de estos atrasos escandalosos, ordenando se forme una relación de obreros acreedores con el importe de sus jornales en lista y en vales; para apreciar la suma total; ó en otro caso, si las gestiones de V. S. resultasen infructuosas, se ponga todo en manos del señor fiscal de esta Audiencia para que se proceda como en justicia corresponda.

Dios gúarde a V. S. muchos años.

Torre 9 de Febrero de 1916.

Trinidad Cano, Francisco González, Juan Ruiz Flores, Martín González; siguen las firmas hasta ciento treinta y tres.

Los abajo firmantes, funcionarios públicos, comerciantes y propietarios de esta villa, nos adherimos a la petición de los obreros, en cuanto al pago de atrasos, a ruego de los mismos, y como comprobación de que sus lamentos son fundados.

Torre 4 de Febrero de 1916 de mil novecientos diez y seis.

J. González Ubeda; Manuel Molina Pozo; maestro público, Javier Sanchez Atienza; cura párroco, Félix González Ruiz; abogado y Juez municipal, Bartolome Carrillo Murcia; médico titular, José Carrillo Rodríguez; médico, Ginés Díaz, practicante; Esteban Carrillo; propietario, Tomás Sánchez, comerciante; Diego Cervantes Cervantes, comerciante. Siguen las firmas hasta setenta y dos, apareciendo los sellos oficiales del Juzgado, parroquia y de instrucción pública.

La antecedente exposición de obreros demuestra el como se desarrolla en este distrito, digno de mejor suerte, la política de los «ídolos». De «La Gaceta Minera», de Cartagena.

Plomo y plata

Durante la pasada semana ha venido bajando el plomo paulatinamente, manteniéndose por encima de L. 31 en los primeros cuatro días, cerrando el sábado a L. 30 15 0 la tonelada.

Los fundidores han acordado el precio de «ciento tres á cien» cinco reales, el quintal de plomo y «diez reales» la once de plata, con descuentos de cinco tipos y veinte reales, para las entregas que se hagan dentro del presente mes de Febrero.

Carbones

Este mercado está todavía muy firme por la gran escasez de carbón disponible y los precios han experimentado una subida como sigue:

En Newcastle: Hull 1^a calidad f. b. ton. ch. 30.

En Newcastle: Hull 2^a calidad f. b. ton. ch. 25.

Hierro

En Bilbao campanil de ferme de 13 á 14 chelines campanil de segunda á 13 chelines.

En Almería á 15 pesetas la tonelada sobre vagón en la estación.

Cinc

En los almacenes de Almería se compra el 80 por 100 de calamina á 250 pesetas el quintal.

Sociedad

Han regresado de su excursión cinegética en el coto de «Máltes», nuestros amigos don Fernando y don Eugenio Rodríguez Ferrer y don Francisco Rodríguez Ramón. Durante los varios días que ha durado la cacería consiguieron comprar algunos centenares de perdices.

En el tren corre regreso ayer a Madrid, después de pasar una temporada en esta capital, el propietario don José Rodríguez Ferrer, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado de Pechina la distinguida señora doña María Idiáquez, viuda de Salvador, y su encantadora hija R. faña.

Desde Macael

Señor Director de EL DIA

Muy señor mío: He leído en el periódico de su digna dirección un escrito del señor Lozano, y de su contenido protesto energicamente. Si á la política del señor Amado le faltara algo para no ser del agrado del distrito, basta que don Domingo la difienda para que aquí nos levantemos contra él.

Protesto del epíteto de calumnia que quiere lanzarnos don Domingo á los partidarios del señor Navarré, y debe entender, que una maestra de educación es instrucción y debe ser más cauto para lanzar acusaciones.

Antes que nadie, señor Lozano es la verdad, y la verdad, de Fines, no dejó bien parados á los amigos del señor Amado.

Aparte de todos los detalles que han dicho los que me han prece dido en los escritos, está es una cuestión moral.

¿Cómo puede seguir una situación que lleve dos igualitarias con los mismos organismos, sin una modificación terminante en los Ayuntamientos felicitados sia estender el elenco electoral?

Que preguntan en la mayoría de los pueblos lo que ocurre respecto al nombramiento de sus concejales y demás cargos y verán como contestan designando á una sola persona.

Es que lo ignora el señor Lozano.

Pretendo aclarar negarlo. No le creemos tan fresco.

Sin otro particular es de V. afectísimo amigo y s. s.

JUAN VALDÉS

Protesta

La sociedad El Bloque de Orihuela protesta energicamente de cuentas afirmaciones hacia el señor Lozano en sus comunicados en el periódico EL DIA.

Parecen extraños que un hijo del distrito de tan modesto origen y modo sea identificado con los infelices que hemos tenido que asociarnos para poder defender nuestros intereses colectivos de las agravias de los diferentes fondos políticos que nos persiguen e inquietos de los chos, y en nuestra tranquilidad.

Per supuesto el diputado provincial de tan modesto origen y modo sea identificado con los infelices que hemos tenido que asociarnos para poder defender nuestros intereses colectivos de las agravias de los diferentes fondos políticos que nos persiguen e inquietos de los chos, y en nuestra tranquilidad.

Conste pues la protesta de esta sociedad que acometen los humildes, los trabajadores de Orihuela, su pueblo natal.

Instrucción pública

La Dirección general anuncia telegráficamente que ha concedido 45 días de licencia a doña Tomasa Piñosa, maestra de la escuela nacional de Sorbas.

Se remite al Alcalde de Ohanes un título administrativo nombrando maestra interina de la Escuela nacional de aquél pueblo a doña Amparo López Jiménez.

Se recibe certificado de haber pasado revista la pensionista doña Dolores Cuerva Valverde, de Bedar.

Se dice a doña Adelaida Oña Ruíz, interina de Mojácar que la Dirección general, ha desestimado la instancia en que pedía escuela en propiedad.

Por la Normal de Maestros

En la Sección Superior de la Escuela Práctica graduada, de la que es profesor nuestro colaborador Don José Brocca, hemos visto funcionar, manejado por dicho maestro un magnífico Episcopio vertical, fabricado por la casa F. Volckmar de Leipzig.

Merced á este instrumento los alumnos ven, reproducidas en gran maíz, sobre una pantalla, toda clase de positivas, tales como postales, ilustraciones de libros y revistas, monedas antiguas, mapas e insectos etc.

Felicitemos al regente del establecimiento don Guillermo Blasco por haberlo destacado de dicho apartado de proyecto, cuyo valor pedagógico burla encarecer por ser ya conocido de todo el mundo.

Lástima es que la pobriza de nuestras escuelas no permita que se instale en todas ellas.

Un robo en Serón

En la madrugada del pasado día 6, se cometió un robo en el establecimiento de tejidos y ultramarinos que en la importante barriada de Fuencaliente, tiene el vecino de este pueblo José Menéndez Hinojo.

Los ladrones para penetrar en el establecimiento practicaron un agujero en la pared, por el que penetraron, llevándose 400 pesetas en metálico y unas mil quinientas en géneros, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

Este hecho que muestra una audacia inconcebible, tiene alarmado á todo el vecindario, pues son muchos los casos que se vienen sucediendo, y todos quedan en la mayor impunidad.

Por lo que sería conveniente que el digno Gobernador civil de la provincia, escite el celo del jefe de la comandancia de la guarnición civil, al objeto de que sus subordinados, trabajen sin descanso, hasta conseguir descubrir y capturar á los autores de los robos que desgraciadamente y con tanta frecuencia se viene verificando.

EL CORRESPONSAL

Este hecho que muestra una audacia inconcebible, tiene alarmado á todo el vecindario, pues son muchos los casos que se vienen sucediendo, y todos quedan en la mayor impunidad.

Por lo que sería conveniente que el digno Gobernador civil de la provincia, escite el celo del jefe de la comandancia de la guarnición civil, al objeto de que sus subordinados, trabajen sin descanso, hasta conseguir descubrir y capturar á los autores de los robos que desgraciadamente y con tanta frecuencia se viene verificando.

Después de la orden

El señor Villegas propone la celebración de una verbena en la calle de «El Pueblo» con motivo de la colocación de la placa con el nombre ya citado acordándose de conformidad.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Alcalde señor Pérez Cordero y asisten los concejales señores Muñoz Cillerón, Pérez López, Rodríguez Ferrer, Nájera, Moreno Nieto, Fernández Burgos, Villegas e Ibarra.

Aprobado el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Escripto del presidente de la Sociedad benéfica «La Obrera», solicitando que el Ayuntamiento ceda á dicha sociedad un sillón de operaciones que no se utiliza en la casa de socorro.

De conformidad.

Oficio del Adm. de Propiedades de Impuestos de la provincia trasladando R. O. de la Dirección gene-

ral referente al fallo en el pleito promovido por don José Mata arrendatario que fué sobre el inquilinato por la supresión de cuentas á los Casinos y Círculos de recreo.

Enterado.

Oficio del director del Laboratorio Municipal solicitando se nombre a Don Domingo Fernández Arqueros ayudante del dicho Laboratorio.

El señor Nájera solicita que esa plaza se le conceda á don Juan Pérez Andújar.

El señor Villegas se opone á los deseos del señor Nájera y hace grandes y merecidos elogios de don Domingo Fernández Arqueros, que viene desempeñando dicho cargo gratuitamente y con gran acierto.

El señor Nájera, insiste en sus manifestaciones estando tan desacertado y apasionado como siempre.

El señor Villegas dice que es muy justo que se nombre al señor Fernández puesto que para ello tiene más méritos contraídos que ningún otro.

El señor Fernández Burgos interviene en el debate demostrando que el señor Nájera, no tiene razón alguna, haciendo también grandes elogios del señor Fernández Arqueros, quien con gran desinterés viene desempeñando dicha plaza, con gran acierto y sacrificio del Director del Laboratorio.

El señor Fernández usa de unos argumentos que no tienen nada de real y por el cual pretende edificar de la voluntad de los demás concejales y á fuertes voces y con modales despectivos pide sea nombrado su «recomendado», y en caso contrario que pase á informe de la Comisión respectiva.

El señor Villegas dice que más bien parece que el señor Nájera quiere vergüenza gravios, que favorecer á un incívico determinado, y dice que lo justo, que lo lógico es nombrar al señor Fernández, porque sus merecimientos así lo requieren.

El señor Fernández Burgos interviene en el debate y se promueve un incidente entre este y el señor Nájera que no encontrando razón alguna para apoyar su proposición apela al sistema del criterio tan habitual en él.

Con gran elocuencia rectifican los señores Fernández Burgos y Villegas, insistiendo en sus justas intenciones.

Puesta á votación la proposición de los señores Villegas y Fernández Burgos, es aprobada nombrándose don Domingo Fernández Ayudante de la Sección de química y que si alguna vez se crea la plaza de mando del Laboratorio se nombre á Juan Pérez Andújar.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados.

Informé de la Comisión de Letras acerca de la procedencia del recurso contra el fallo de la Diputación Provincial declarando exceptuado a Don Arturo Lengs del pago del reparto vecinal.

</div

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto **D. Manuel Pérez Gareja**

Conde de Ojalia 28 pral.

EL DIA

DIA RIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegráficas amplísima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Edición: Conde de Ojalia 28

EL Río de la Plata

Puerta de Purchena y Alfarerres, 1... ALMERIA

**PRECIO FIJO.--TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915-1916
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION**

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, fanelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoritas, medias, calcetines y tapabocas de lana, astrakan, y pirineos tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteras, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para criadas, mantones de punto y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adorables, felipes de seda para abrigos de señora, estrenenes, peluches, velos y mantillas de chautilly y almagro. Chales, togüillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peleleñas, japeoñas, abrigos de lana última moda para señoritas, abrigos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinitud de artículos. En cuellos y mangos de piel, tenemos infinitud de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que vallen.	15 pesetas 41	5 pesetas	Bufandas finas de pirineos.
» cuadro terciopelo y bordado.	19	7	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.
» paño dos caras y bordado.	25	8	Blusas de punto para señora.
» su perico.	»	15	Chales lana y seda fleco marabú.
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos.	45	75	Pellizas de buen paño.
Pañuelos jaretén blancos para señora, la docena.	60	10	Chales todo seda fleco marabú.
Ellos tal con cenefa.	1	1	Chales todo seda fleco felpilla.
Cuellos de hilo varias formas, tres por.	10	25	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.
1 lezas de holanda fina.	3'50	1	Camisetas rusas para caballero.
			Colchas de seda grandísimas.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a la distinguida clientela de fábrica, que tiene su mayor confianza, y en beneficio de la misma no hemos crujido gasto ni sacrificio alguno para mantener con todas las exigencias requeridas por la misma. Una sección de SASTRERIA á cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoritas y niños, como también uniformes militares, etcéteras y trajes de sport.

GARANTIZAMOS LA CONFECCIÓN Y BUEN GUSTO DEL CORTE

REGISTRO CIVIL**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

José Martínez Espinosa, Dolores Díaz Ayala, Trinidad Clemente Prado, y Encarnación Sánchez Fernández.

DEFUNCIONES

Buenaventura Rodríguez García, Lorenzo Mateo Marín, María Gómez Pomar, Juan Hernández Agudo y Francisco del Pino Bermejo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Anisados de vino puro

De 18 grados, litro 1 peseta, arroba 15'25; de 19 grados, litro 1 peseta 1'25, arroba 18'30; de 20 grados litro pesetas 1'50, arroba 25'50 café Suizo.

Notas de la guerra**Edison y la guerra futura**

Edison está convencido de que habrá guerras mientras haya intereses nacionales que defender, mientras existan tierras más fértils y más favorables por el clima que otras.

Lo esencial, según su opinión, es estar preparado para el porvenir de material suficiente. Es necesario tener siempre dispuesto: 2 millnes de fusiles del mejor modelo y en perfecto estado, y, de otra parte, es preciso disponer de fábricas perfectamente surtidas, capaces de fabricar con gran celeridad cuanto se necesita desde la declaración de la guerra.

En cuanto a municiones, los stocks inmensos acumulados de momento son inútiles; basta asegurar una provisión bastante considerable para el intenso consumo de los quince primeros días ó del primer mes de guerra; pero es indispensable que talleres bien organizados se hallen en estado de entregar á las 24 horas millones de millones de toneladas de máquinas, herramientas y explosivos.

Bien entendido, la industria privada debe poder suministrar á estos talleres las primeras materias (metales, ácidos, productos químicos, etc.). Esta es, además, una cuestión á estudiar con cuidado y método, porque en un Estado que desea organizar su defensa militar, puede haber producto absolutamente indispensable para cuya aplicación este Estado tendrá obligación de crear y subvencionar fábricas adecuadas.

En lo que concierne al elementos de hombres, Edison no crey় en la necesidad de un ejército colosal y permanente.

Estima, así mismo, que un ejército de cien mil hombres sería suficiente para los Estados Unidos.

Lo esencial es tener un cuerpo muy numeroso de instructores de primer orden, excepcionales con el mayor cuidado.

Andrés Vizcaíno
Dentista
Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

LA MODELO
Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Eida (Almería) y Palma de Mallorca.

Compete este establecimiento en baratura con los mejores de su clase.

TIENDAS 9

Motores, Bombas.
INSTALACIONES COMPLEZAS DE RIEGOS.
TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS
CORREAS, CARBURA D CALCIO
Material para minas

Mientras que el ejército permanente, lo bastante fuerte para resistir con ventaja el primer choque, se basta, los quince, veinte ó veinticinco mil instructores, instruirán á las masas llamadas á filas.

Así se tendrá, no la nación militarizada, sino la «militarizable».

El gran inventario no demuestra tanto para comprender la gran importancia que tendrán en las luchas futuras los caminos de hierro y los atomáticos.

Edison aconseja á todos los países la creación de un «laboratorio de guerras», en el cual se han de hacer toda clase de averiguaciones y en donde deben venir á concentrarse todos los conocimientos militares navales, industriales, etc., capaces de dar á la máquina de guerra su máximo de potencia.

«Ayer, dice, no sabíamos como se hace la guerra; hoy lo sabemos. Es un asunto de ciencia, de método, de material y de organización.»

La Plaza de Abastos

El inspector de la guardia municipal señor Ibarra está dando una buena valida á los revendedores de la Plaza de Abastos que es digna de un aplauso el cual no regateamos. Los vendedores desde hace mucho tiempo no solamente vendían si no que veceaban las mismas con gran escándalo y abusaban de las criadas que les reclamaban las pesas bien.

Ayer el señor Ibarra impuso varias multas y decomisó muchas pesas que estaban faltas. Ya era hora que desaparecieran de la Plaza del Mercado los abusos que hasta ahora se venían cometiendo.

Boletín Oficial**Día 12**

Anuncio del Juzgado de Instrucción de este partido, haciendo constar una provisión bastante considerable para el intenso consumo de los quince primeros días ó del primer mes de guerra; pero es indispensable que talleres bien organizados se hallen en estado de entregar á las 24 horas millones de millones de toneladas de máquinas, herramientas y explosivos.

Bien entendido, la industria privada debe poder suministrar á estos talleres las primeras materias (metales, ácidos, productos químicos, etc.).

Esta es, además, una cuestión á estudiar con cuidado y método, porque en un Estado que desea organizar su defensa militar, puede haber producto absolutamente indispensable para cuya aplicación este Estado tendrá obligación de crear y subvencionar fábricas adecuadas.

En lo que concierne al elementos de hombres, Edison no crey় en la necesidad de un ejército colosal y permanente.

Estima, así mismo, que un ejército de cien mil hombres sería suficiente para los Estados Unidos.

Lo esencial es tener un cuerpo muy numeroso de instructores de primer orden, excepcionales con el mayor cuidado.

De Agricultura**La cuestión del sulfato de cobre está en buen terreno**

El señor Arrasate, Presidente de la «Federación Vitícola del Noreste de España» ha recibido un importísimo telegrama del Excmo. señor Ministro de Fomento, que dice así:

«El Gobierno se ocupa intensamente de facilitar la importación de sulfato de cobre y de facilitar la producción nacional.

Esa Federación así como otros organismos, entidades ó particulares aisladamente lo desean pueden comprar el sulfato de cobre que necesiten en Inglaterra si dirigen instancia al Ministro de Estado. Determinando cantidad

comprada, puerto embarque y descarga, se gestionará la necesaria autorización. A esas instancias deben acompañar certificados de organismos oficiales de que se dedican á la agricultura y en las mismas declarar en qué se empleará el sulfato, juntando no darle aplicación distinta ni exportarlo á otro país».

El telegrama precedente es de gran importancia, y la tendrá enorme si á las facilidades que indica acompaña, como esperamos y es lógico esperar, lo que respecta á un precio conveniente. No dudamos que el Gobierno ha pensado en esto y se apresta á resolverlo.

De todos modos, su celo es muy plausible y lo aplaudimos sin reservas, confiando en poder repetir nuestras palmas al conocer lo que á precios se refiere.

Por la relación que tiene con esa disposición del Gobierno, diremos que se aprecia ya, como efecto, un movimiento de baja en precio de sulfato.

Varias informaciones**Circular**

La Junta Provincial del Censo Electoral remite una circular aclamando las formalidades y requisitos necesarios para ser proclamados candidatos á diputados a Cortes con arreglo á la condición segunda del artículo 24 de la Ley.

Lista de compromisarios

El alcalde de Vera remite la lista de electores compromisarios para senadores para el año actual.

El alcalde de Roquetas también envía la lista definitiva de individuos con derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores del presente año.

La Comisión Provincial

Por el Gobierno civil de esta provincia se anuncia que la Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones los días 14, 18, 19, 23, 24, 28 y 29 del presente mes.

Distribución de fondos

La Comisión Provincial anuncia la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Reforma de reglamento

La Diputación Provincial anuncia la reforma del reglamento de los empleados administrativos de dicha corporación.

Vacante

El presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante del cargo de fiscal municipal de Sorbas.

La Hidráulica

Ha sido puesta en el Gobierno civil la nota de presentación de los estatutos de la sociedad de obreros hidráulicos y similares, titulada «La Hidráulica».

Pidiendo número

Dona Inés López ha presentado un escrito en el Ayuntamiento

to solicitando se dé un número de carroajes en las paradas de las Palmeras ó en la plaza de Santo Domingo para un vehículo de su propiedad.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

José Cruz Martínez á disposición del Juzgado.

EXISTENCIAS

46 hombres y 2 mujeres.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor inglés «Pavia» procedente de Génova, con carga de lastre.

Vapor español «Cola» procedente de Barcelona, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

Vapor español «Santa Ana» procedente de Cartagena, con carga general.

Vapor italiano «Vatuzze» pro-

cedente Messina, con carga de lastre.

Vapor español «San Antonio» procedente de Melilla, con carga de lastre.

Vapor español «Francoli» procedente de Barcelona, con carga general.

Salidos

Vapor español «Santa Ana» para Málaga, con carga general.

Vapor español «Ola» para Melilla, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

Vapor español «Francoli» para Alicante, con carga general.

Servicios de la guardia civil**Una detención**

Por la benemérita del puesto de Alhama ha sido detenido en el pueblo de Terque el vecino del mismo Francisco Sánchez Segura, por desobediencia al señor alcalde del citado pueblo.

El detenido ha sido puesto á disposición de expresa autoridad.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrágico completo.

Dalle del Oid, 7, de 2 a 4.

NOTICIAS**Colocación**

Un joven de 19 años de buenos antecedentes deseaba colocarse bien sea para casino, para cuarto de casa o para limpieza de despacho. Dijo razones en la redacción «El Pueblo».

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus asesores correspondientes para un diario.

Información en el número 40 de la Rambla de Alfarreros el tipógrafo Juan Espinar.

Avisa

Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenas condiciones.

Daran razón Calla de los Cámaras Número 4

Bachilleres y Maestros

El día 15 del corriente comenzarán las clases para la preparación de Bachilleres y Maestros que deseen tomar parte en las oposiciones á 15 plazas de Auxiliares de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza que se han de verificar en Mayo próximo.

En estas oposiciones pueden tomar parte las mujeres.

Las plazas están dotadas con 1.500 pesetas anuales.

Academia preparatoria dirigida por los catedráticos señores Pérez García y Saenz.

Conde de Offalia 28 pral.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**De Almería a la Argentina**

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos máquinas y de hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el dia 19 de Febrero de 1916—Travesía de Almería á Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosas cabinas de paseo; sumptuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas**del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río****Sánchez Romate Hermano****Jerez de la Frontera****Los mejores amontillados****N. P. U. y Carta Real****Para pedidos, José García Camou, Almería**

Malas digestiones, despiñecen comidas.

Manzanilla El Charro

Depósito en Almer

Soldados Italianos

El R. Agente Consular de Italia, nuestro querido amigo el culto profesor don Antonio Brocca, nos ruega la inscripción del siguiente anuncio:

Se llaman á filas los siguientes militares de primera y segunda categoría de todos los distritos del reino.

Quieta 1882 1883 artillería pesada del campo.

Quinta 1887 1888 artillería á caballo.

Quieta 1882-1883 artillería de costa y fortaleza.

Quinta 1891 de caballería.

Quieta 1882-1883 1884 pontones del genio.

Además se llaman á los militares de tercera categoría nacidos en 1881 compendidos los marinos de todos los distritos no indicados en la llamada del 31 de Agosto del año pasado.

También tendrán que presentarse á una nueva visita los declarados inútiles en los años desde 1886 á 1891.

Multas

La Cuerda División de ferrocarriles ha hecho tres propuestas de multas á la Compañía del Sur de España.

También se ha remitido al gobernador civil de Granada una comunicación para que le notifique al director de la expresada Compañía, tres multas de 250 pesetas cada una.

Notas mineras

Registro

Don Bienvenido Campodarve seis pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "Santa María", número 33.430 en el término de Nijer paraje que llaman "Boca de Albelga y Corderilla de la paniza".

Registros caducados

Don José Teadero Cañete desea adquirir la propiedad de un registro irregular con el título de "Per-

severancia" número 33.475 en el término de Cuevas, Sierra Almagrera, de mineral de plomo.

El mismo señor otro registro irregular de plomo titulado "Mi férula" número 33.476, de Cuevas, también en Sierra Almagrera.

Don Felipe García y García un registro minero irregular con el nombre de "Hermínias", número 33.477, de Cuevas, de mineral de plomo.

El mismo señor una demasía que se titula "Demasía á Hermínias", número 33.478 de Cuevas.

Don Antonio Fernández Palacios en representación legal de la sociedad anónima minera «San Cayetano», un registro irregular con el título de "Hermínia y su demasía", número 33.479, del término de Cuevas, de mineral de plomo.

Don Ubaldo Abad Teriza, un registro irregular que se titula «Germito Abad» número 33.481 en término de Cuevas.

Don Joaquín Díez Arqueros otro registro irregular con el nombre de «Sorpresa» número 33.482, de Cuevas, de plomo.

El mismo señor una demasía con el nombre «Demasía á Sorpresa», número 33.483, de Cuevas.

Don Carlos Pérez Barillo, un registro irregular titulado de «Hermínia antigua», número 33.484 de Cuevas, de plomo.

El mismo señor una demasía con el nombre de «Demasía á Hermínia antigua», número 33.485, de Cuevas.

El mismo señor nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Al» del término de Enix, número 33.486.

El mismo señor veinte idem del mismo mineral titulado «La raya de Hafez» número 33.487 de los términos de Enix y Almería.

El mismo señor diez idem id. con el título de «Mi Chocolatera», número 33.488 del término de Fulpí.

Don Andrés Aparicio López cincuenta idem id. con el título de «Continuación», número 33.489 de Fadules.

El mismo señor 24 idem con el nombre de «Abandonada» de Lanjar número 33.490; don Francisco Muñoz Carreño un registro irregular número 33.491; del término de Cuevas con el nombre «El más po-

bre».

El mismo señor 20 pertenencias

mineral de hierro con el nombre de «Azufrena» término de Benashadux número 33.492.

El mismo señor 36 pertenencias de hierro con el nombre de «Riq ueza limitada» número 33.493; término de Gergal.

El mismo señor 12 idem id. titulado «Mi Luisito» número 33.494 del término de Nacimiento.

El mismo señor 12 id. con el nombre de «Mi Matilde» número 33.495 del término de Gergal.

Don Rufino Onca y Gorostiza un registro irregular de plomo en término de Cuevas número 33.496 titulado «Nudo gordiano».

El mismo señor una demasía titulada «Demasía al Nudo gordiano» número 33.497 del término anterior.

Don Juan Lázaro La Ross, nueva pertenencia de mineral de hierro con el título «La venganza» número 33.498 del término de Enix.

Don Federico Soria Alted un registro irregular de mineral de plomo con el nombre de «Troya» número 33.499, del término de Cuevas.

El mismo señor una demasía con el nombre de «Mi Matilde» número 33.500; del mismo término.

Don Andrés Márquez Navarro un registro irregular con el nombre de «Teresa» número 33.504; de mineral de plomo en término de Cuevas.

El mismo señor una «Demasía á Teresa» número 33.502; del mismo término.

ción del ganado, insistió, que solo dará autorizaciones, cuando estas sean pedidos por el ministerio de Estado.

Un banquete

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete, organizado por los ingenieros agrónomos en conmemoración del 37 aniversario de la creación del cuerpo.

Han asistido 140 comensales entre los cuales figuraban los ministros de Fomento y Hacienda.

Se han pronunciado entusiastas discursos abogando todos por el aumento de créditos para dotar á los ingenieros nombrados para la sección del Catastro.

Huelgas que se terminan

Participan de Barcelona que están casi resueltas todas las huelgas; solo la de albañiles continua sin resolverse.

El gobernador de la ciudad condal, se defiende de las imputaciones de que está siendo objeto, y niega observe rigor de ninguna clase con determinados huelguistas, antes por el contrario su criterio es de benignidad, salvo en aquellos actos en que se injurien maltraten de palabras, ciertas personalidades que le obligen á adoptar medidas de rigor suspendiendo un mitin.

Huelga grave

El conflicto de Sabadell, se ha agravado, hasta el extremo que hoy ha comenzado la huelga de industria textil holgando ahora 8.000 obreros.

Efectos de la guerra

Telegrafian de Victoria, que la Junta directiva de la Unión de transformadores metalúrgicos han visitado al alcalde para exponerle que abrigan el temor, de que debido á la escasez de carbones tenga que cerrarse las fábricas quedando parados más de dos mil obreros.

Sin trabajo

Comunican de Murcia que se ha celebrado una imponente manifestación compuesta por numerosos obreros que solicitan trabajar.

Efecto de un ciclón

Comunican de Murcia que á causa de un fuerte ciclón, ocurrió un importante derribamiento en la plaza de toros.

Toda la pared de la espalda y en una longitud de 68 metros, se derribó, produciendo tal estrépito que todos los vecinos cercanos salieron á la calle poseídos de gran pánico.

Además de la pared arrancó el aire más de la mitad de la techumbre de las cuadras de caballos.

En la crestería del edificio de la plaza causó también gran desastre.

Los daños causados son de gran importancia.

También en el Museo provincial notose los efectos del ciclón, pues el fuerte viento arrojó tres figuras de yeso contra el suelo quedando hechas pedazos al chocar contra él.

En algunos huertos de naranjas, los destrozos han sido enormes.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburó de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALMERIA

En Artois atacamos las defensas alemanas.

Al Sur de Frisse ocupamos algunas trincheras.

El enemigo intentó un brio contraataque rodeando nuestro fuego á las fuerzas enemigas apoderándose de una compañía alemana que rindió su capitán después de diezmada cogiéndole varias ametralladoras.

Información general

Los yacimientos de platino de Ronda.

En el expreso ha llegado á Málaga el ingeniero malagueño don Domingo Orueta, que tan importantes descubrimientos ha realizado en la serranía de Ronda.

Le acompaña en su viaje el ingeniero de minas y diputado reformista don Miguel Moya y Gastón.

Fueron recibidos en la estación por el alcalde, muchos concejales, los presidentes de algunas Corporaciones y distinguidas personalidades.

Para mañana han sido invitados á una expedición al Chorro.

El jueves dará el señor Orueta una conferencia en la Sociedad de Ciencias sobre el tema «Plan de trabajos en la serranía de Ronda».

Tan pronto como lleguen los obreros de Asturias y el material necesario comenzarán los trabajos en el río Verde para la explotación de las minas de platino.

De la guerra

La lucha en Oriente

Comunicado oficial

El parte oficial publicado últimamente en Petrogrado está concebido en los siguientes términos.

En Riga, provocamos con el cañoneo la explosión de las líneas enemigas.

En la región del Tiver, los alemanes intentaron acercarse á nuestras trincheras, siendo arrollados.

En Dmansk, los alemanes usaron de las bombas de mano y de los gases asfixiantes, intentando un movimiento en volante, siendo rechazados.

En el mar Negro, nuestros torpederos destruyeron los puentes de la región costera, hundiéndo ocho veleros.

En el Cáucaso continúan los combates.

En la región de Excrin, se lucha, en medio de una copiosa nevada, siendo la temperatura de 25 bajo cero.

A pesar de ello continuamos nuestro avance, habiendo hecho prisioneros gran número de oficiales, soldados y cogiendo también varias ametralladoras, cañones, depósitos de municiones y millares de cabezas de ganado.

Hemos ocupado después de un gran combate la ciudad de Khop.

Lucha en Occidente

El parte francés

El comunicado oficial publicado últimamente en París dice así:

En la noche del 20 de junio

se ha hecho una serie de

explosiones en la noche del 20 de junio

en la noche del 20 de junio